

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 482773 “PGRN-SERVICIO DE PODAS DE FORMACIÓN DE ALCORNOCAL, DESBROCE DE MATORRAL Y ELIMINACIÓN DE EUCALIPTOS EN EL MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO, INCLUIDO EN EL (PGI) PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE EL MUSTIO (HUELVA)”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 60.944,18 € (IVA incluido).**

En Sevilla , siendo las 13:20 horas del 27 de enero de 2025, Manuel García Herrera en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura, examen y calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL cuya documentación ha tenido entrada en modo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica revisa el informe de fecha 24 de enero de 2025 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente donde se concluye que la subsanación se ha realizado correctamente y queda acreditada la capacidad de obrar, de representación y ha aportado los certificados y declaraciones previas a la adjudicación.

A tenor del informe citado, la Unidad Técnica acuerda admitirla y elevar la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa **EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA S.L.L.**, por el importe de la licitación de CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (50.367,09 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados siguientes, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación.

Actuaciones	Ud	Precio unitario €
APEO ÁRBOLES Ø NORMAL <=12 CM	pie	0,4002
APEO ÁRBOLES Ø >12-<=20 CM, DENSIDAD >750-<=1500 PIES/HA	pie	0,5201
SACA MECANIZADA ARBOL COMPLETO PENDIENTE <=50% D. >400 M	t	14,26
ASTILLADO ARBOL COMPL. AUTOALIM. PTE 20-30% 750-1.500 P/HA	t	14,20
APLICACIÓN DE GLIFOSATO CON COLORANTE	ha	152,00
REALCES HASTA 1 M, EN ÁRBOLES DE 2 M	pie	0,46
PODA EN ENCINA O ALCORNOQUE, PROYECCIÓN COPA <= 36 M <sup>2</sup> (H<=220 CM)	pie	1,87
CORTA ÁRBOLES MUERTOS	pie	5,123
REC. APILADO RESIDUOS P/PODA DEN.<=8 T, PENDIENTE <=30%	ha	186,05
QUEMA RESIDUOS, DENSIDAD <= 8 T/HA	ha	145,37
CUADRILLA DE VIGILANCIA DE QUEMAS CONTROLADAS	h	51,32
SEÑAL FEADER 96X54 cm	u	147,94

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:50 horas del día 27/01/2025 se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MANUEL GARCIA HERRERA		27/01/2025 13:56:39	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4cOEwzWJQ75PYRajb0M932Q8K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	